

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 8pU/hYLYrKLx1cMHayEp6w==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLITICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CCS-100050096	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	100158499	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/05/2026	24:00 Horas Del	28/11/2031		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO LOS ANGELES 2026	No. DOC. IDENTIDAD	902070211-9
DIRECCIÓN	CR 6 # 3 N - 45 OF 214	TELÉFONO	3116105145
ASEGURADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	891501104-0
DIRECCIÓN	EL TAMBO, CAUCA	TELÉFONO	0000000
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	891501104-0
DIRECCIÓN	EL TAMBO, CAUCA	TELÉFONO	0000000

OBJETO DE CONTRATO

EL PRESENTE ANEXO ES PARA HACER CONSTAR QUE SE ACLARAN LOS ASEGURADO/BENEFICIARIOS QUEDANDO COMO CORRECTO ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA NIT. 891501104 Y LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA NIT. 891580016-8
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.234 DE 23 DE MAYO DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE EL TAMBO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 3352-2025 CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE GARANTIA TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/05/2026	24:00 Horas Del 28/03/2027	284.948.437,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/05/2026	24:00 Horas Del 28/11/2029	71.237.109,25	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/11/2026	24:00 Horas Del 28/11/2031	284.948.437,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 641.133.983,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES	AGENCIAS	100,00		0,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2026	TOTAL A PAGAR	\$ 0,00
------------------	---	---------------	---------

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS VASTOS CRUADOS POR LA EXPEDICION DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CCS-100050096	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	100158499	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	08/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	23/05/2026	24:00 Horas Del	28/11/2031	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DEL ASEGURADO, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA NIT. 891501104 Y LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA NIT. 891580016-8

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 901486664 (PART. 50,0 %)

INTEGRANTE 2 - CC: 76027866 (PART. 50,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO LOS ANGELES 2026)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCS-100050096** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO LOS ANGELES 2026** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA / EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA**, expedida por la Compañía en **08/06/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CALI SUR a los **08** días del mes **JUNIO** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmundial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

